

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
RECORDMOTOR S.A.**

**Celebrada el 31 de Marzo del 2016**

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a las diez horas, en el Salón Esmeraldas del Hotel JW Marriott, ubicado en la Av. Orellana No. 1172 y Av. Amazonas de esta ciudad, se reunieron en Junta General Ordinaria de Accionistas de RECORDMOTOR S.A., la compañía EMPRONORTE OVERSEAS INC., y el señor Dr. Henry Eljuri Antón representados por el señor Diego Esteban Eljuri Salazar, la señora Elba Guerrero de Botar, la señora Irene Guerrero de Álvarez, el señor Marco Guerrero Muriel representado por el señor Marcelo Guerrero, el señor Marcelo Guerrero Muriel, la señora Elsa Guerrero Muriel, el señor Patricio Guerrero Muriel representado por el señor Marcelo Guerrero, la señora Silvia Guerrero Muriel el señor Fernando Rodrigo Guerrero Muriel, el señor Augusto Diego Guerrero Muriel representado por la señora Elsa Guerrero Muriel, la señora María Jacqueline Guerrero Muriel, la empresa Itochu Latin America representada por el señor Shuntaro Hasegawa, el señor Riandsys Radhames Helena Guerrero representada por el señor Alberto Fabricio Espinosa Velarde, el señor Galo Baquero Bueno, las empresas ARHUS UNIVERSAL CORP., DORAL DEVELOPMENT S.A., la señora Olguita Eljuri Antón y la señora Gladys Eljuri Antón representadas por el señor Diego Esteban Eljuri Salazar, la señora Eva Friedmann de Botar representada por la señora Elsa Eugenia Guerrero Muriel, la Compañía PROVEEDORA AUTOMOTRIZ S.A.C.I. representada por el señor Fernando Guerrero Muriel, el señor Julio Álvarez Guerra, las compañías TRUST TWO QTIP y BELA BOTAR ROVC. TR.03042008 representadas por la señora Elba Guerrero de Botar. Concurrieron como invitados los señores Jhon Lee y Edwin Zapata

Se encuentran también convocados el Ing. Armando Lituma, Comisario Principal de la Compañía y el señor Ing. Luis Guevara en representación de la compañía de auditoría externa Jetvile Associates Cia. Ltda.

Actúa como Presidente de la Junta el Eco. Fernando Rodrigo Guerrero Muriel, en ausencia de su Presidente Titular el Dr. Henry Eljuri Antón, y como Secretario el Gerente General de RECORDMOTOR S.A. el Ing. Juan Fernando Hinostroza, quien luego de verificar la lista de asistentes, certificó el quórum de 98.40% del capital pagado concurrente, con derecho a voto.

La Presidencia declaró formalmente instalada la Junta y dispuso que por secretaría se de lectura de la convocatoria, publicada en el diario "La Hora", el día Miércoles 16 de Marzo del 2016.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA RECORDMOTOR S.A.**

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, se convoca a todos los Accionistas de la Compañía RECORDMOTOR S.A. a la Junta General Ordinaria a llevarse a cabo el día jueves 31 de marzo del 2016, a las 10h00 en el Hotel JW Marriott, ubicado en la Av. Orellana No. 1172 y Av. Amazonas, del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver acerca de los informes del Directorio, Gerente General, Auditor Externo y Comisario, por el ejercicio económico del 2015.
2. Conocer y resolver acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos, por el ejercicio económico del año 2015.
3. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015.
4. Designación de administradores, directores principales y suplentes y fijarles sus remuneraciones.
5. Elegir Comisario Principal y suplente de la compañía y fijar sus remuneraciones.
6. Designar Auditor Externo y fijar su remuneración.
7. Conocer y aprobar el Informe del Oficial de Cumplimiento y elegir al nuevo Oficial de Cumplimiento, ante el Organismo de Control Unidad de Análisis Financiero (UAF) de la Superintendencia de Compañías (SIC).

Se convoca de manera especial al Comisario Principal de la compañía al señor Ing. Walter Armando Lituma.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta General, se hallan a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. El Inca

E2-14 y Av. Amazonas, de esta ciudad de Quito, domicilio principal de la misma y se exhiben con 15 días de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta.

D.M. de Quito, 16 de Marzo del 2016

**Atentamente,**

**Ing. Juan Fernando Hinostroza**

**GERENTE GENERAL**

**RECORDMOTOR S.A.**

La Presidencia puso a consideración de los Accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado sin modificación, por lo que se dispuso tratar cada uno de éstos.

***1. Conocer y resolver acerca de los informes del Directorio, Gerente General, Auditor Externo y Comisario por el ejercicio económico del 2015.***

El Ing. Juan Fernando Jaramillo Gerente General – Secretario, dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico de 2015, informe que fue aprobado por el Directorio de la compañía en sesión realizada el 31 de marzo del presente año.

Al finalizar su intervención, el Ing. Juan Fernando Hinostroza agradeció a cada uno de los señores Accionistas, Directores, a Susana de Eljuri y al Presidente Henry Eljuri Antón un agradecimiento especial por el apoyo total a su administración que impulsó el logro de los resultados obtenidos. Luego de conocer resultados y comentarios hechos por el Gerente General, dicho informe fue aprobado por unanimidad por los señores Accionistas.

El señor Luis Guevara, en representación de la compañía Jetvile Associates Cia. Ltda., procedió a dar lectura del informe de Auditoría. Mencionó lo siguiente: “**En nuestra opinión**, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos relevantes, la situación financiera de RECORDMOTOR S.A. al 31 de diciembre del 2015, y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivos por el año terminado a esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)”. Los señores Accionistas aprobaron dicho informe.

El Ing. Com. W. Armando Lituma D., Comisario Principal de la compañía procedió a dar lectura del informe, en el cual mencionó lo siguiente: En relación a los aspectos

Contables “la administración de RECORDMOTOR S.A. ha estructurado los estados financieros: el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas, según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, presenta los estados financieros por 2015 bajo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas”. Los señores Accionistas procedieron a la aprobación del informe.

## ***2. Conocer y resolver acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos, por el ejercicio económico del año 2015.***

El Gerente General puso en conocimiento de los señores Accionistas los estados financieros por el ejercicio económico del año 2015, mencionando que a pesar del entorno económico difícil para el sector automotriz siendo el año de más bajas ventas en el histórico de la Empresa con 300 unidades vendidas, facturando el 36.31% menos que el 2014 a consecuencia de que el Gobierno dicto una nueva restricción a la ya vigente del 42% para los vehículos importados excepto a las marcas europeas por estar en negociaciones el tratado de libre comercio con la Comunidad Económica Europea; con la aplicación de estrategias comerciales, políticas y económicas dentro de la Compañía y un marketing adecuado se obtuvieron resultados positivos. Los señores Accionistas procedieron con su aprobación en forma unánime, con felicitaciones para la Administración

## ***3. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015***

El Ing. Juan Fernando Hinojosa puso a consideración de los señores Accionistas de la Compañía el no reparto de utilidades, solicitando el apoyo para el año 2016 por gestiones del Dr. Henry Eljuri logro la representación de la marca SEAT para la comercialización de los vehículos que cumplen las normas de seguridad europeas impuestas por el Gobierno para el último trimestre del presente año , también la compra del terreno aledaño una vez que los herederos culminen con los trámites de la posesión efectiva para lo cual se necesita inversión monetaria., hay nuevas expectativas que serán favorables para la empresa como el ensamblaje de las camionetas Amarok en el país con producción para el año 2017,

Presentada esta consideración, ciertos señores Accionistas presentes en la Junta quienes solicitaron el pago del 50% de las utilidades, el restante no solicita y apoya solicitud de Gerencia, por lo que se procederá a reparto parcial del 50% de utilidades

#### **4. Designación de Administradores, Directores Principales y Suplentes, y fijarles sus remuneraciones**

La Presidencia solicito se de lectura a la lista de los administradores que se pone a consideración de la Junta para un nuevo periodo

#### **ADMINISTRADORES RECORDMOTOR S.A.**

DR. HENRY ELJURI ANTÓN  
ECO. FERNANDO RODRIGO GUERRERO MURIEL  
SR. JUAN DOUMET ANTÓN  
ING. JUAN FERNANDO HINOSTROZA JARAMILLO

PRESIDENTE  
PRIMER VICEPRESIDENTE  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE  
GERENTE GENERAL

#### **DIRECTORES**

##### **PRINCIPALES**

DR. HENRY ELJURI ANTÓN  
SR. FERNANDO GUERRERO MURIEL  
SR. JUAN DOUMET ANTÓN  
SR. SHUNTARO HASEGAWA  
SRA. SUSANA SALAZAR DE ELJURI  
SR. ANDRES ELJURI SALAZAR

##### **SUPLENTES**

SR. DIEGO ELJURI SALAZAR  
SRA. ELBA GUERRERO DE BOTAR  
ECO. JUAN IGNACIO DOUMET ELJURI  
ING. JUNICHI KATO  
ECO. ANTONIO ALVAREZ ELJURI  
SR. ESTEFANO ISAIAS

#### **COMITÉ EJECUTIVO**

##### **PRINCIPALES**

DR. HENRY ELJURI ANTÓN  
ING. JUAN FERNANDO HINOSTROZA  
ECO. FERNANDO GUERRERO MURIEL

##### **SUPLENTES**

SRA. SUSANA SALAZAR DE ELJURI  
ING. JUNICHI KATO

Los señores Accionistas procedieron a la aprobación de los administradores antes enunciados por el periodo de un año a contarse desde la fecha de inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil. Se pide al Ing. Juan Fernando Hinostroza Jaramillo realizar la legalización de los correspondientes nombramientos e inscribirlos de conformidad con la Ley.

#### **5. Elegir Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijar sus remuneraciones**

Se manifiesta a los señores Accionistas, que en reunión de Directorio se aprobó la reelección del Comisario Principal, Ing. Armando Lituma, y en calidad de Comisario Suplente el Ing. Andrés Álvarez. Los accionistas aceptaron por unanimidad dichas

asignaciones para un nuevo periodo estatutario de un año. Se autoriza que la Administración de la Compañía coordine la fijación de las retribuciones de los Comisarios.

**6. Designar Auditor Externo y fijar su remuneración**

Se pone a consideración a la Junta la empresa Jetvile Associates Cia. Ltda., para que realice la auditoría externa el próximo periodo. La moción es aceptada por todos los presentes, delegando a la Administración la determinación de los honorarios para este nuevo periodo.

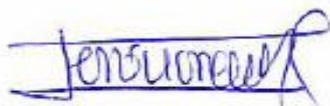
**7. Conocer y aprobar el Informe del Oficial de Cumplimiento y elegir al nuevo Oficial de Cumplimiento, ante el Organismo de Control Unidad de Análisis Financiero (UAF) de la Superintendencia de Compañías (SIC).**

Se presentó a consideración de los señores Accionistas el Informe de Cumplimiento del año 2015 y el Plan Anual de Trabajo para el año 2016. Los señores Accionistas procedieron a la aprobación y también a ratificar al señor Christian Albuja por un periodo de un año.

Los asistentes aprueban todos los puntos tratados en la Junta y el Presidente dispuso de un receso para la redacción del Acta. Una vez redactada la Presidencia reinstaló la Junta para su lectura, sometiéndose a consideración de los concurrentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación.

Concluye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía RECORDMOTOR S.A. a las 12h00 del mismo día, mes y año. El Presidente dispone que por Secretaría se incorpore al expediente los documentos que fueron parte de la misma, mediante los cuales los asistentes legitimaron su asistencia.

Los Accionistas en cumplimiento de la Ley, suscriben el Acta juntamente con el Presidente y el Gerente General para su legalización.



**Eco. Fernando Guerrero Muriel  
PRESIDENTE (e)**



**Ing. Juan Fernando Hinostroza  
SECRETARIO**